



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN  
TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C

Centro Público de Investigación CONAHCYT

# CONVOCA

A graduados y graduadas de maestrías afines a las áreas de Biotecnología Agroalimentaria, Biotecnología Industrial y Procesos Ambientales y Biotecnología Aplicada a la Salud a presentar su postulación de ingreso como estudiantes de **TIEMPO COMPLETO** al:

## Doctorado en Ciencias en Innovación Biotecnológica

En nuestras Sedes en Jalisco (Guadalajara y Zapopan), Yucatán (Mérida) y Nuevo León (Apodaca)





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Las personas interesadas deberán enviar al cierre de la presente convocatoria la siguiente documentación en formato electrónico (PDF) al correo [gestion.estudiantes@ciatej.mx](mailto:gestion.estudiantes@ciatej.mx)

1. Solicitud de inscripción ([descargar aquí](#)).
2. Título de licenciatura y maestría o comprobante de haber obtenido los estudios correspondientes<sup>1</sup> (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.).
3. Certificado de estudios de licenciatura y maestría con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente<sup>2</sup> en el último grado de estudios (maestría)
4. Cédula profesional de licenciatura y maestría expedida por la Dirección General de Profesiones (DGP)<sup>3</sup>.
5. Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre).
6. Certificado de examen de inglés **TOEFL ITP** (*Institutional Test Program*) o **equivalente** (IBT, IESL, TOIC) con una vigencia no mayor a cuatro años al cierre de la convocatoria y puntaje mínimo de 450. Para las y los aspirantes cuya lengua materna no sea castellana deberán presentar además una certificación de dominio del idioma español.
7. Dos cartas de recomendación académica ([descargar aquí](#))
8. *Curriculum vitae* con documentos probatorios (constancias).
9. Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>
10. Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga <https://orcid.org/register>

---

<sup>1</sup> Las y los aspirantes que no se encuentren titulados al cierre de la convocatoria podrán presentar su postulación siempre y cuando su examen de grado esté programado antes del 15 de enero del 2024. Para ello deberán entregar evidencias del proceso de titulación en trámite, además de una constancia de su institución donde se indique que la defensa se realizará antes del 15 de enero de 2024, de lo contrario el expediente no podrá ser considerado para evaluación. Una vez que la persona sea aceptada deberá llevar el acta de examen original para cotejo.

<sup>2</sup> Las personas que sean aceptadas deberán llevar el certificado de estudios en original para cotejo durante el proceso de inscripción y registro.

<sup>3</sup> En el caso de las personas que no cuenten con cédula profesional, podrían presentar una carta compromiso indicando que, de recibir la aceptación deberán presentar la cédula profesional a más tardar en un año calendario posterior a la aceptación, en caso contrario serán dados de baja.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Los documentos deberán enviarse en el orden enumerado anteriormente en **un solo archivo** en formato PDF que no exceda los 10 MB.

Durante el proceso de selección no es necesario que las y los aspirantes contacten a un investigador o investigadora del Centro para la selección de un tema de investigación, este proceso se realizará una vez que se tenga el dictamen de aceptación. Sin embargo, es importante señalar que **las y los estudiantes desarrollarán proyectos de investigación asociados a los proyectos aprobados en el Centro**, los cuales les serán presentados una vez que aprueben el proceso de admisión.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que no hayan sido aceptados en dos ocasiones anteriores a esta convocatoria de ingreso, ni las y los estudiantes de algún posgrado del CIATEJ que hayan sido dados de baja por insuficiencia académica.

Las evaluaciones del proceso de admisión serán programadas en la **modalidad en línea**. Estas se llevarán a cabo en un horario de 9:00 a 17:00 horas en las fechas señaladas por la convocatoria.

## PROCEDIMIENTO:

1. La o el aspirante deberá entregar de manera electrónica los documentos requeridos, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **17:00 horas** de la fecha límite. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes incompletas ni extemporáneas.
2. Una vez entregada la documentación la Coordinación de Posgrado (CP) informará por medio de correo electrónico los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si la o el aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito y **proporcionar los datos requeridos**.
3. Realizado el pago la CP enviará la liga para aplicar el examen psicométrico vía correo electrónico.





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



4. La o él aspirante deberá presentar las evaluaciones del proceso de admisión (presentación de artículo, entrevista y examen de conocimientos) en la fecha indicada para tal fin, los horarios y espacios se informarán vía correo electrónico por la CP.
5. Debido a que la presente convocatoria ofrece un número limitado de lugares el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en los exámenes TOEFL, examen de conocimientos, así como de las evaluaciones de presentación de artículo y entrevista, de manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las calificaciones más altas. **El Consejo Institucional de Posgrado (CIP) podrá considerar acciones afirmativas para el apoyo de grupos vulnerables.** El dictamen será inapelable.
6. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CIP.

## **COSTOS<sup>4</sup>:**

### **Proceso de selección**

\$1,825.00 (Mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)

### **Aportación movilidad: becas y transporte. <sup>5</sup>**

\$3, 500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M. N.)

### **Defensa de tesis grado<sup>6</sup>**

\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

---

<sup>4</sup> Sujeto a cambios por disposiciones oficiales.

<sup>5</sup> Aportación anual

<sup>6</sup> El cobro es condonado al 100% si el estudiante defiende su grado académico a más tardar los seis meses posteriores a la conclusión oficial de su programa.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## **SESIONES INFORMATIVAS (EN LÍNEA)**

**04 de octubre de 2023** Biotecnología Aplicada a la Salud

Registro

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=OKf7BqHL5U6w9sRxfPVOQIZG05dyuERKp5ABEqRGhx1UNUtHQjRTNlpTRUFYWEQ5TFBHRVNLTvc3WS4u>

**25 de octubre de 2023** Biotecnología Agroalimentaria

Registro

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=OKf7BqHL5U6w9sRxfPVOQIZG05dyuERKp5ABEqRGhx1UNkdPRTdNNk1BMIZCQFBDIEMUo2MjlBVi4u>

**15 de noviembre de 2023** Biotecnología Industrial

Registro

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=OKf7BqHL5U6w9sRxfPVOQIZG05dyuERKp5ABEqRGhx1UNFZTUDNaWFNSMDZISzRDUjJWQ0NXtTZRVC4u>

**29 de noviembre de 2023** Subsede Sureste

Registro

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=OKf7BqHL5U6w9sRxfPVOQIZG05dyuERKp5ABEqRGhx1UMkNIVUkyT09YSVBJs1FITFFCTDc5Q0RDOS4u>

**6 de diciembre de 2023** Subsede Noreste

Registro

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=OKf7BqHL5U6w9sRxfPVOQIZG05dyuERKp5ABEqRGhx1URDVIUVg4S080T1FWWFNLMVRUVkQ5NTZVQS4u>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## **FECHAS IMPORTANTES**

Límite para recepción de documentos.

**12 de enero de 2024**

Presentación de exámenes psicométricos (en línea).

**Del 15 al 19 de enero de 2024**

Examen de conocimientos (en línea).

**26 de enero de 2024**

Presentaciones de artículo y entrevistas (en línea).

**Del 29 de enero al 9 de febrero de 2024**

Publicación del Dictamen (vía correo electrónico)

**16 de febrero de 2024**

Inicio de cursos (Presencial).

**26 de febrero de 2024**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## **MAYORES INFORMES:**

Diego Fuente González  
Responsable de Gestión de Estudiantes Externos  
[gestion.estudiantes@ciatej.mx](mailto:gestion.estudiantes@ciatej.mx)  
(+52) 33 45 52 00 Ext. 1431

Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz  
Coordinadora de Posgrados  
[fordonez@ciatej.mx](mailto:fordonez@ciatej.mx)  
(+52) 33 45 52 00 Ext. 2104

